

Medellín 3 de julio 2026

Señor
RECTOR
COLEGIO "SANTO TOMAS DE ALQUINO "
Guarne (ANTIOQUIA)

ASUNTO: COTIZACION DEMANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UND	VALOR Total
Sede 1 Bloque 1	Reparar 4 bajante de PVC de 3 pulgadas, en el bloque 2 al lado de la sala de profesores segundo piso. Instalar codos, uniones y hacerles limpieza con limpiador P.V.C. y luego sellarlos con pega P.V.C.	\$ 70.000	\$ 280.000
Sede 1 bloque 2	Limpieza de techo bloque 2 así: Recoger suciedades, encarrilar tejas sueltas, pegarlas con mezcla de cemento y arena subiendo en un balde la mezcla. Ruana suelta, al igual pegarlas con clavos de acero, cemento y arena. Los caballetes están también sueltos pegarlos con mezcla. Retirar tejas de barro fracturadas. Instalar 100 tejas nuevas. Recoger y botar escombros en costales.	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000

Sede 2	Suministro e instalación de piezas de lámina de PVC para tapar huecos en los rincones de las partes internas y externa al alero del techo de los corredores. En alturas. Son 200 metros lineales. Asegurarlos con silicona, tornillos de ensamble y chazos. Para que no ingresen las palomas por el techo y causen goteras.	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
Sede 2	Suministro e instalación de draibol por unidades, para coger goteras así: Primero coger las goteras del techo, en un área de 25 mts por 18 mts. Retirar 3 láminas de Eternit fracturada (rajadas y con huecos.) Reemplazar las 3 láminas retiradas por nuevas y asegurarlas con sunchos. Posteriormente Instalar las unidades de draibol con medidas de: 2.00 mts por 1:40 mts con tornillos de ensamble y luego aplicar estuco y pintura a base de agua tipo 1. Instalar nuevamente las 4 lámparas que se desprendieron con la humedad de las goteras.	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000

Sede 1	Sede 1 coger goteras de los salones de clase 13 y 14 en altura así: Encarrilar tejas sueltas con mezcla de cemento y arena. Igual en los caballetes, pero antes retirarles el cemento suelto y desprendido a los caballetes. Cambiar paño deteriorado en zonas críticas de goteras e instalar paño de marca Hambar. Retirar tejas fracturadas e instalar 250 tejas de barro nuevas y se aseguran con mezcla de cemento y arena. La mezcla de cemento y arena se sube en un balde. Área correspondiente de los dos salones de clase.	\$ 3.250.000	\$ 3.250.000
Sede 1	Coger goteras en el primero y segundo piso de la sede así: Retirar suciedades, tejas fracturadas. Suministro e instalación de 150 tejas nuevas, pegarlas con mezcla de cemento y arena. Se sube la mezcla en un balde. Área intervenida: 30 metros cuadrados aproximadamente, Retirar y botar escombros.	\$ 1.820.000	\$ 1.820.000
Sede 2	Mantenimiento de canoas en su alrededor de institución,	\$ 1.250.000	\$ 1.250.000

	hacer limpieza de basuras, hojas vasos desechables, matas y musgo entre otros. Utilizar escaleras, para alturas. Observar que el agua corra bien en caída, para que salga el agua de los techos. Mejorar o cambiar los soportes o gancho de las canoas, para darle firmeza a toda la canoa. Bajar y botar los escombros y/o basuras.		
Sede 1	Mantenimiento de canoas alrededor de los techos del primer piso. Limpieza de basuras como botellas, vasos deseables, matas, cuadernos, arena organizar los sunchos y engrafar las canoas en las partes que están sueltas. Se requiere de escalera tijeras, trabajo en alturas. Retirar y botar escombros.	\$ 970.000	\$ 970.000
SEDE 1	Reparación de techo que se encuentran con goteras así: Encarrilar tejas en toda el área del bloque 1 así: por carriles, retirar las tejas fracturas. Instalación de 250 tejas nuevas, para reemplazar las fracturadas. Arreglar con plaño coge goteras un tramo de 16	\$ 2.340.000	\$ 2.340.000

	metros cuadrados que se encuentra deteriorado. Limpieza de canoas, retirando suciedades como tierra, matas, musgo, vasos y botellas entre otros, Retirar y botar escombros.		
Sede 1	Emboquillar los bajantes que están sueltos de las canoas, con pega P.V.C. Antes hacer limpieza con limpiador p.v.c. Son 10 bajantes sueltos de los bloques 1 y 2 En altura con escalera en tijera.	\$900.000	\$900.000
Sede 1 Bloque 1	Mantenimiento y reparación de techo plancha, ubicada al lado de la torreta. Hacer limpieza de toda la plancha que se encuentra inundada. Al igual limpieza todos los desagües que están obstruidos por los excrementos de palomas y muerte de algunas de ellas. Arreglar ruanas en lámina que se encuentran desprendidas, pegarlas con clavos de acero a los muros. Bajar y botar en costales los excrementos al primer piso. Reparar muro lateral con paño permofit para que no pase el agua. Destaquear los bajantes.	\$2.810.000	\$2.810.000

	Retirar y botar escombros.		
Sede 1 Bloque 1	Limpieza de canoa y bajantes en techo de teja en toda el área del bloque 1 así: Barrer las canoas del techo por las 4 puntas, retirando balón, piedras, musgo vasos entre otros. Aplicar lastocid y paño en trozo de 18 metros en las canoas, para coger las goteras. Retirar tejas fracturadas. Instalar 220 tejas de barro nuevas En los bajantes cambiar un trozo de PVC fracturado de 3 pulgadas. Recoger y botar escombros en costales.	\$3.550.000	\$3.550.000
Sede 1 Bloque 2	Impermeabilizar muro adyacente al salón de clase de preescolar con sellador, para que no se filtre el agua lluvia y pase la humedad al salón de clase. Primero hay que raspar y retirar la pared y pintura desprendida. Y luego aplicar con brocha el sellador y luego el acabado. Área: 10 metros por 9.50 mts.	\$1.000.000	\$1.000.000
Sede 1 Bloque 2	Coger goteras de techos en las siguientes aulas de clase: # 28, 22, 14,13,8 y 7 así:	\$4.450.000	\$ 4.450.000

	Retirar paño deteriorado Área 35 metros por 28 mts . Hacer limpieza del área pegar paño cobre- goteras con lastocid Encarrilar tejas con mezcla de cemento y arena. Retirar tejas fracturadas. Suministro e instalación de 300 tejas de barro. Recoger y botar los escombros.		
Sede 1 Bloque 2	Suministro e instalación de una canoa en lámina galvanizada, calibre 2 en U SOPORTES GANCHOS, aplicar anticorrosivo y acabado en esmalte. Medida: 13 metros lineales.	\$ 1.690.000	\$ 1.690.000
Sede 2	Limpieza de techo y bajantes obstruidos por las hojas y excrementos de palomas. Lavar con cepillos el Eternit del techo y las canoas de plástico. Retirando el excremento pegado. En altura con escalera en tijera.	\$ 910.000	\$ 910.000
	VALOR		\$ 34.220.000

Atentamente,



M FLOREZ

MILTON CESAR FLOREZ HIGUITA
CC 70663542 / WSP 3043330064

CR. 32 N° 34 - 06 CEL 304 333 0064 Barrio Loreto - Medellín

Todo lo relacionado con insumos para oficina, cafetería, implementos de aseo, papelería, litografía, restaurantes, uniformes escolares, dotación empresarial y obra civil.

14990289212



(415)7707212489984(8020) 000001499028921 2

14. Buzón electrónico

1

27. Fecha expedición	
----------------------	--

2 0 0 0 0 7 1 0

Age	Percentage of correct responses
5	~60
6	~75
7	~85
8	~95
9	100

8 6 1

34. Otros nombres
CESAR

37. ~~Signs~~

100

0 0 1

45. Teléfono 2

52. Número establecimientos

establecimientos

1

[illegible]

52 - Facturador electrónico

54. Código

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

2024 - 03 - 12 / 08 : 35 : 15

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha de expedición: 02/03/2026 - 2:33:50 PM

Recibo No.: 0029656840

Valor: \$6.100



CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XlcrAfLjjbdvjcdB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2026 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre: FLOREZ HIGUITA MILTON CESAR
Identificación: CC 70663542
NIT: 70663542-1
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-350980-01
Fecha de matrícula: 05 de Septiembre de 2005
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 21 de Febrero de 2026
Grupo NTIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 32, 34, 06
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: mfpapeles@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3043330064
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 32, 34, 06
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: mfpapeles@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3043330064
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona natural FLOREZ HIGUITA MILTON CESAR SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha de expedición: 02/03/2026 - 2:33:50 PM

Recibo No.: 0029656840

Valor: \$6.100



CÁMARA DE COMERCIO
DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XlcrAfLjjbdvjcdB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4330

Actividad secundaria código CIIU: 4761

Otras actividades código CIIU: 4742, 5613

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados
Expendio de comidas preparadas en cafeterías

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera

Activo corriente: \$25,000,000.00

Activo no corriente: \$0.00

Activo total: \$25,000,000.00

Pasivo corriente: \$0.00

Pasivo no corriente: \$0.00

Pasivo total: \$0.00

Patrimonio neto: \$25,000,000.00

Pasivo más patrimonio: \$25,000,000.00

Estado de resultados

Ingreso actividad ordinaria: \$330,524,000.00

Otros ingresos: \$0.00

Costo de ventas: \$0.00

Gastos operacionales: \$0.00

Otros gastos: \$0.00

Gastos por impuestos: \$0.00

Utilidad operacional: \$0.00

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha de expedición: 02/03/2026 - 2:33:50 PM

Recibo No.: 0029656840

Valor: \$6.100



**CÁMARA DE COMERCIO
DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XlcrAfLjjbdvjcdB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Utilidad neta:

No reporto

Resultado del periodo:

\$0.00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	MFSERVICIOS!
Matrícula No.:	21-415787-02
Fecha de Matrícula:	05 de Septiembre de 2005
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 32 34 06
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha de expedición: 02/03/2026 - 2:33:50 PM

Recibo No.: 0029656840

Valor: \$6.100



CÁMARA DE COMERCIO
DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XlcrAfLjjbdvjcdB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$330,524,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4330

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha de expedición: 02/03/2026 - 2:33:50 PM

Recibo No.: 0029656840

Valor: \$6.100



CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XlcrAfLjjbdvjcdB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

